

Indocumentados continúan entrando a la RD pese al despliegue de casi 2,000 soldados a frontera este 2025

RAFAEL ZAPATA G.

SANTO DOMINGO. – El Ejército de República Dominicana (ERD) informó este miércoles que sus miembros apresaron a otro camionero que transportaba cubiertos bajo una lona a 13 haitianos indocumentados, la noche del pasado martes en San Juan de la Maguana.

El día anterior la institución había informado sobre otro operativo realizado en el mismo pueblo, donde de-

tuvo a un hombre que trasladaba ocultos en un camión a 18 ciudadanos de la misma nacionalidad en condición migratoria irregular.

Así como ayer (martes) y hoy (miércoles), el ERD envía diariamente nota de prensa a los medios informando sobre la detención de dominicanos transportando extranjeros indocumentados.

Se ha hecho normal ver videos de diferentes tipos de vehículos que son detenidos



repletos de haitianos. Los lugares más comunes de estos hallazgos son Mao, Santiago Rodríguez, Azua, San Juan y Elías Piña.

Esta práctica, que ha sido constante en los últimos meses, se produce pese a

que cerca de dos mil soldados han sido enviados a la frontera dominico haitiana en lo que va de este 2025, con el fin de evitar la entrada de indocumentados al país y reforzar las distintas aéreas ante la situación tensa que

vive Haití.

1,933 soldados en tres partidas

El martes, el ERD anunció el envío de otros 800 soldados que serán desplegados en la línea fronteriza, como parte del reforzamiento de las operaciones de seguridad en esa zona del país.

Este despliegue tiene como objetivo fortalecer los esfuerzos de vigilancia, pa-

trullaje y control en la frontera, garantizando así la protección del territorio nacional, según manifestó la institución castrense en un comunicado de prensa.

Anteriormente a este grupo, otros 233 soldados, incluyendo personal de alto rango, fueron desplegados el pasado 23 de abril en Dajabón, Elías Piña y Pedernales con el objetivo de fortalecer los controles contra el tráfico de migrantes ilegales en esas zonas.



CÁMARA DE DIPUTADOS REPÚBLICA DOMINICANA PRESIDENCIA

COMUNICADO DE INTERÉS GENERAL

En virtud del Reglamento de la Cámara de Diputados, se hace de público conocimiento que está disponible para ser consultado el listado del segundo grupo de iniciativas legislativas relativas a transferencias de inmuebles del Estado dominicano pendientes de conocimiento en la Cámara de Diputados, conformado en virtud del artículo 103, párrafo II, del Reglamento.

A tales propósitos se informa:

- 1) Que el listado puede ser verificado por todos los interesados en la página de la Cámara de Diputados, en la dirección www.camaradediputados.gob.do, opción **CONTRATOS**;
- 2) Que los expedientes pueden ser consultados por todos los interesados en la página de la Cámara de Diputados, en la dirección www.camaradediputados.gob.do, opción **SIL**;
- 3) Que las copias de los expedientes podrán ser solicitadas en la Oficina de Libre Acceso a la Información, ubicada en el primer piso de la sede de la Cámara de Diputados;
- 4) Que las consideraciones que se puedan tener respecto de los mismos deberán ser remitidas a la Cámara de Diputados, vía la Secretaría General Legislativa, por escrito y debidamente documentadas, a más tardar dentro de los diez (10) días siguientes al vencimiento del periodo de publicación de los avisos en diarios de circulación nacional. El plazo vencerá el viernes 20 de junio de 2025.

Alfredo Pacheco Osoria
Presidente



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL INAPA-CCC-LPN-2025-0015

EL INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para:

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DESCARGA DE CILINDROS DE 150 LBS DE CLORO GAS (Cl2) CON VÁLVULAS TRANCADAS Y/O TAPONADAS”

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones, deberán descargarlo de la página Web de la institución www.inapa.gob.do o del portal administrado por el Órgano Rector (DGCP), www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas el día 01 de junio del 2025 en horario de 8:00 a.m. hasta las 10:00 a.m. en formato físico en el Depto. de Compras y Contrataciones o en línea a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), conforme al Cronograma establecido, las aperturas serán realizadas de manera virtual, remota y simultánea con transmisión en vivo mediante video conferencia a través de Google Meet, en presencia de un Notario Público y el Comité de Compras y Contrataciones de la institución, no obstante, el oferente que desee puede estar presente en el acto de apertura en la Sede Central del INAPA.

WELLINGTON ARNAUD BISONÓ
Director Ejecutivo

CDP: proyecto sobre libertad de expresión busca proteger derechos, no censurarlos

PEDRO HERNÁNDEZ

SANTO DOMINGO. – El presidente del Colegio Dominicano de Periodistas (CDP), Aurelio Henríquez, aclaró este miércoles que el proyecto de ley que actualmente cursa en el Senado y que busca regular la libertad de expresión y los medios de comunicación no pretende coartar derechos fundamentales, sino garantizar y fortalecer la libertad de los ciudadanos de expresarse de manera responsable.

Henríquez subrayó que la libertad de expresión es un derecho constitucional, pero también cuenta con límites, algo que, a su juicio, "muchos no quieren entender".



Aurelio Henríquez.

El periodista expresó sus consideraciones al ser entrevistado por los comunicadores Yannerys Paulino, Luis Pérez y Brinio Batista en el programa "El Mundo Hoy", transmitido por la plataforma digital El Nuevo Diario TV.

En ese sentido, Henríquez afirmó que esta legislación representa una oportunidad para consolidar el marco democrático en

torno al derecho a la información. "Esta ley no busca restringir, sino proteger el derecho de la ciudadanía a expresarse y a ser informada, tal como lo establece el artículo 49 de la Constitución dominicana", sostuvo el presidente del CDP.

Agregó que el proyecto recoge precisamente los principios de este artículo para asegurar que la comunicación entre los medios y la sociedad se mantenga abierta, veraz y respetuosa.

"El proyecto de ley, presentado por el Poder Ejecutivo al Senado, tiene como objetivo modernizar la legislación vigente en materia de comunicación, adaptándola al entorno actual.

La Contraloría destaca gobiernos locales avanzan en transparencia

SANTO DOMINGO. - El contralor general, Félix Santana García, destacó el compromiso de la municipalidad con la mejora continua de la administración pública, a través de la implementación de las Normas Básicas de Control Interno (Nobaci).

El funcionario presentó los avances de 75 alcaldías, las cuales pasaron de un 14.64 % al cierre de 2023 a un 32.28 % al final de 2024 y valoró el acompañamiento de Víctor D'Aza como presi-



dente de la Liga Municipal Dominicana a los gobiernos locales lo que se ha traducido en las mejoras que hoy se evidencian.

Santana consideró satisfactorio que estas alcaldías

hayan progresado de un nivel incipiente a uno moderado, lo que representa un avance del 49.47 % en la implementación del diseño de controles internos mediante las Nobaci.

TEMARIO

CON NAPOLEON BERAS PRATS

- ARTE • SOCIALES
- CULTURA • TURISMO
- POLÍTICA
- ACTUALIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL



SÁBADO 2:00 P.M.
CARIVISIÓN CANAL 26 ALTICE
Y CLARO ASTER CANAL 22 Y TELENORD 46
napoleon.beras@gmail.com



CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL INAPA-CCC-LPN-2025-0017

EL INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para:

"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES A GRANEL Y TICKETS DE COMBUSTIBLES PARA SER UTILIZADOS EN LA FLOTILLA DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA INSTITUCIÓN A NIVEL NACIONAL".

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones, deberán descargarlo de la página Web de la institución www.inapa.gob.do o del portal administrado por el Órgano Rector (DGCP), www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas el día 30 de junio del 2025 en horario de 8:00 a.m. hasta las 10:00 a.m. en formato físico en el Depto. de Compras y Contrataciones o en línea a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), conforme al Cronograma establecido, las aperturas serán realizadas de manera virtual, remota y simultánea con transmisión en vivo mediante video conferencia a través de Google Meet, en presencia de un Notario Público y el Comité de Compras y Contrataciones de la institución, no obstante, el oferente que desee puede estar presente en el acto de apertura en la Sede Central del INAPA.

WELLINGTON ARNAUD BISONÓ
Director Ejecutivo

Inaugura. Vigésima quinta Dominican Annual Tourism Exchange, DATE 2025

Asonahores ve necesidad impulsar diversificación oferta turística de RD

Destaca sector turismo como motor crecimiento económico, proyecta crecimiento sostenido para alcanzar 15 millones visitantes

El presidente de la Asociación de Hoteles y Turismo de la República Dominicana (Asonahores), Juan Bancalari, hizo hincapié en la necesidad de diversificar la oferta turística del país.

Mencionó el desarrollo de polos emergentes como Pedernales y Miches, así como el potencial de crecimiento en destinos como Juan Dolio, Samaná y Puerto Plata.

En esa línea, abogó por continuar promoviendo modalidades de turismo alternativas al tradicional sol y playa, como el turismo deportivo, religioso, cultural y gastronómico.

"Tenemos la oportuni-

dad histórica de consolidar a la República Dominicana como un destino turístico líder, diverso, sostenible y competitivo", concluyó Bancalari, reafirmó el papel central del turismo como pilar del crecimiento económico nacional y presentó las metas y proyecciones del sector para los próximos años.

Estas declaraciones fueron realizadas durante el acto de apertura de la vigésima quinta edición de la feria turística Dominican Annual Tourism Exchange, DATE 2025 que se está celebrando hasta el 16 de mayo en el Barceló Bávaro Convention Center.

Bancalari subrayó que el turismo representa un 19.3% del Producto Interno Bruto (PIB) del país de manera directa, indirecta e inducida, y es responsable de aproximadamente una



El presidente de Asonahores, Juan Bancalari.

cuarta parte de las divisas que recibe la República Dominicana, superando incluso a las remesas. "El turismo es mucho más que un motor económico, es un eje estratégico del desarrollo nacional", afirmó.

En cuanto a las estadísticas del sector, Bancalari destacó que para el año 2025 se proyecta recibir

más de 11 millones de turistas, con una meta de alcanzar los 15 millones en los próximos años. Este crecimiento sostenido está respaldado por una alta tasa de ocupación hotelera, que ha promediado un 80% a nivel nacional durante 2024.

"Esto nos indica que la oferta debe continuar expandiéndose", señaló,

anunciando que se proyecta la construcción de más de 9,000 nuevas habitaciones hoteleras en los próximos tres años.

Asimismo, resaltó la apertura de nuevas rutas aéreas que conectan al país con un número creciente de destinos internacionales, lo que fortalece aún más la competitividad del destino.

Uno de los puntos más destacados fue el incremento sostenido de la inversión extranjera directa (IED) en el sector turístico, que superó los mil millones de dólares el año pasado, lo que representa cerca del 50% del total de IED recibida en el país. Este dinamismo, sostuvo, es posible gracias a un entorno de estabilidad jurídica que inspira confianza en los inversionistas.

Bancalari enfatizó la im-

portancia de mantener leyes como CONFOTUR, que han sido fundamentales para la competitividad del turismo dominicano frente a otros destinos de la región.

De su lado, Aguié Lendor, vicepresidenta ejecutiva de Asonahores, expresó que estos frutos del esfuerzo de la colaboración entre todos los actores, tanto del sector privado como del sector público, así como un sólido y estable marco legal han hecho posible que este sector continúe en crecimiento de la manera en la que ha venido haciéndolo en los últimos años.

"DATE es una muestra de este desarrollo. Desde las primeras ediciones, celebradas en Santo Domingo, hasta esta vigésima quinta, han transcurrido más de dos décadas en las que la feria no ha parado de crecer hasta lo que es hoy. En esta edición contamos con más de 400 empresas participantes, con más de 120 stands de proveedores que tendrán la oportunidad de exponer su oferta a través de citas agendadas a través de una plataforma digital, que son ya más de 8,000", explicó Lendor. ■



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL INAPA-CCC-LPN-2025-0017

EL INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para:

"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES A GRANEL Y TICKETS DE COMBUSTIBLES PARA SER UTILIZADOS EN LA FLOTILLA DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA INSTITUCIÓN A NIVEL NACIONAL"

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones, deberán descargarlo de la página Web de la institución www.inapa.gob.do o del portal administrado por el Órgano Rector (DGCP), www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas el día 30 de junio del 2025 en horario de 8:00 a.m., hasta las 10:00 a.m., en formato físico en el Depto. de Compras y Contrataciones o en línea a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), conforme al Cronograma establecido; las aperturas serán realizadas de manera virtual, remota y simultánea con transmisión en vivo mediante video conferencia a través de Google Meet, en presencia de un Notario Público y el Comité de Compras y Contrataciones de la institución, no obstante, el oferente que desee puede estar presente en el acto de apertura en la Sede Central del INAPA.

WELLINGTON ARNAUD BISONÓ
Director Ejecutivo



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL INAPA-CCC-LPN-2025-0015

EL INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No.449-06, de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para:

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DESCARGA DE CILINDROS DE 150 LBS DE CLORO GAS (Cl2) CON VÁLVULAS TRANCADAS Y/O TAPONADAS"

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones, deberán descargarlo de la página Web de la institución www.inapa.gob.do o del portal administrado por el Órgano Rector (DGCP), www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas el día 01 de junio del 2025, en horario de 8:00 a.m. hasta las 10:00 a.m., en formato físico en el Depto. de Compras y Contrataciones o en línea a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), conforme al Cronograma establecido, las aperturas serán realizadas de manera virtual, remota y simultánea con transmisión en vivo mediante video conferencia a través de Google Meet, en presencia de un Notario Público y el Comité de Compras y Contrataciones de la institución, no obstante, el oferente que desee puede estar presente en el acto de apertura en la Sede Central del INAPA.

WELLINGTON ARNAUD BISONÓ
Director Ejecutivo